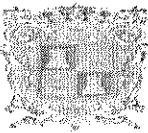


# CAMPECHE

H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
2º TRIMESTRE 2017**

**(ABRIL, MAYO Y JUNIO)**



### Antecedentes

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Campeche emite las siguientes notas a los estados financieros, que forman parte integrante de los Estados Financieros, la cual incluye, los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: Activo

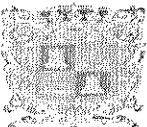
##### Efectivo y Equivalentes

1. Se detalla los fondos de afectación específica según el siguiente cuadro:

Fondos de afectación específica	Tipo	Monto
Fondos con afectación específica	La cuenta no presenta movimientos en el periodo a informar, por motivos de que no cuenta con fondos de afectación específica	\$0

Se detalla las inversiones financieras según el siguiente cuadro:

Inversiones financieras	Tipo	Monto
Inversiones Temporales	Bancaria	\$5048.72



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar	Tipo de Juicio	Antigüedad	Factibilidad de Cobro
Impuesto sobre adquisición de inmuebles	32,690.18	No	887 días	Si
Por autorización para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencia	63,090.00	No	585 días	Si
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes	3,810.00	No	519 días	Si
<b>Total</b>	<b>\$99,590.18</b>			

3. Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2017	Vencimiento en 90 días	Vencimiento o en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	11'050,097.19	Si	No	No	No
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,287,668.67	Si	No	No	No
<b>Total</b>	<b>14'337,765.86</b>				

Se detalla los bienes o servicios a recibir según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir Bienes o Servicios	2017	Vencimiento en 90 días	Vencimiento o en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	\$ 126,811.07	Si	No	No	No
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a CP	8,964,074.56	Si	No	No	No
<b>Total</b>	<b>9'090,885.63</b>				

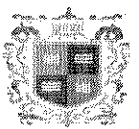
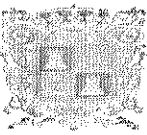


**Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

4. El municipio de Campeche no cuenta con bienes disponibles para su transformación (Inventarios).

5. ~~El municipio de Campeche no cuenta con Almacén~~





### Inversiones Financieras

6. Se detalla la Cuenta de Inversiones financieras según el siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	Fideicomiso de valor irrevocable	\$3'694,838.71	Irrevocable

7. Se detalla a continuación Inversiones Financieras, Participaciones y Aportaciones de Capital según siguiente cuadro:

INVERSIONES FINANCIERAS	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Participaciones	No	0	No
Aportaciones	No	0	No

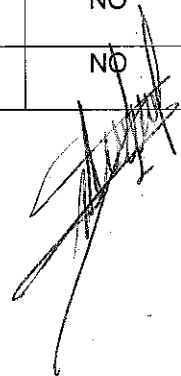
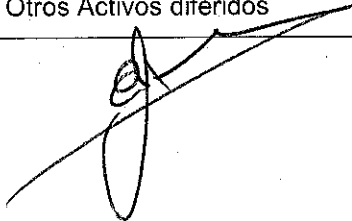
## Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

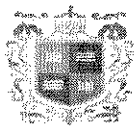
8. Se detalla la Cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles según el siguiente cuadro:

Bienes Muebles e Inmuebles	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS
Terrenos	0	0	No	No
Edificios no Habitacionales	0	0	No	No
Infraestructura	0	0	No	No
Construcciones en Proceso	0	0	No	No
Mobiliario y Equipo de Administración	527,237	9,904,884.82	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL
Mobiliario y Equipo Educativo Y Recreativo	38,703	2,594,380.84	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	33 y 20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL SEGÚN SEA EL CASO
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	845,323.47	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL
Vehículos y Equipo De Transporte	216,300	58,508,835.92	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL
Equipo de Defensa y Seguridad	0	2,134.40	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	20% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,294	16,906,645.29	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL
Colecciones, Obra de Arte y Objetos valiosos	0	540,107.47	PARAMETROS DE VIDA UTIL EMITIDOS POR LA CONAC	10% DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL

9. Se detalla la Cuentas de Activos Intangibles y Diferidos según el siguiente cuadro:

Activos intangibles y diferidos	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO APLICADO	TASAS APLICADAS
Software	0	0	NO	NO
Otros Activos Intangibles	0	0	NO	NO
Otros Activos diferidos	0	0	NO	NO



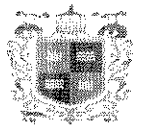
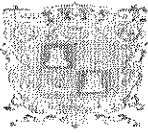


### Estimaciones y Deterioros

10. Se detalla en las cuentas de estimaciones y deterioros según el siguiente cuadro:

Estimaciones y Deterioros	Criterios
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	No se realiza una estimación por pérdida o deterioro.
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	





## Otros Activos

11. El Municipio de Campeche no cuenta con otros activos como muestra el Estado de Situación Financiera.

## PASIVO

1. Se detalla las Cuentas y Documentos por pagar según el siguiente cuadro:

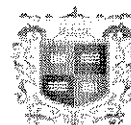
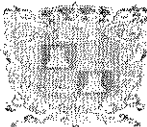
Cuentas y Documentos por pagar	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
Cuentas por pagar a corto Plazo	\$239,784,362.14	No	Si	No	No
Documentos por pagar a corto Plazo	\$375,293.71	No	Si	No	No
Porción a Corto Plazo de la Deuda Publica a Largo Plazo	\$3,189,789.28	No	No	Si	No
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$25,000,040.00	No	No	Si	No
Provisión a Corto Plazo	\$28,814,828.45	No	No	Si	No
Documentos por pagar a Largo Plazo	\$82,420,982.60	No	No	No	Si
Deuda Publica a Largo Plazo	\$72,922,641.35	No	No	No	Si
<b>Total</b>	<b>\$452,507,937.53</b>				

### Factibilidad de pago de pasivos

Los pasivos generados serán cubiertos con los Ingresos de la Gestión y las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas generados en el ejercicio del presupuesto 2017.

- El municipio de Campeche no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo Plazo como muestra el Estado de Situación Financiera-
- El municipio de Campeche no cuenta con Pasivos Diferidos como muestra el Estado de Situación Financiera.

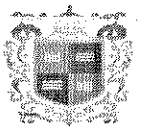
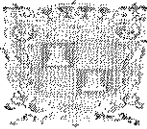
Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Pasivos Diferidos	No	0	Convenio	



II) **Notas al Estado de Actividades**

1. Se detalla a continuación los Ingresos de Gestión según el siguiente cuadro.

<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>Montos Totales</b>	<b>Características Significativas</b>
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>223,537,599</b>	Incluye el Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos, Derechos, Productos de Tipo Corriente, Aprovechamientos de Tipo Corriente.
<b>IMPUESTOS</b>	<b>68,845,942</b>	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre los Ingresos; Impuestos Sobre el Patrimonio; Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones; y Accesorios.
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	264,882.57	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Espectáculos Públicos, Impuestos sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales,
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	55,056,453.92	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen entre Particulares.
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	12,186,850.49	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Impuestos sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales.
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,337,755.02	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Recargos sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales e Impuesto Predial y Honorarios de Ejecución sobre Impuestos de Honorarios por Servicios Médicos Profesionales.



<b>DERECHOS</b>	112,874,964	Incluye Ingresos Devengado y Recaudado como son: Derechos por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública, Derechos por Servicios de Tránsito, Derechos por Uso de Rastro Público, Derechos por servicio de aseo y Recolección de Basura, Derechos por Servicio de Alumbrado Público, Derechos por Servicio de Panteones, Derechos por Servicio de Mercados y Derechos por Licencias de Construcción, Derechos de Licencia de Uso de Suelo, Derechos por Autorizaciones de Rotura de Pavimento, Derechos por Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad, Derechos por Registro de Directores Responsable de Obras, Derechos por Expedición de Certificados de cedula catastral, Accesorios de Derechos y por Otros Derechos.
<b>PRODUCTOS</b>	3,956,108.57	Incluye el Ingresos Devengado y Recaudado como son: Productos sobre el Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio, Intereses Financieros, Desperdicios Industriales y Servicios por el Transporte Urbano Municipal.
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	37,860,583.37	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados la recaudación de Aprovechamientos sobre Multas Federales no Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, Multas Municipales, Donaciones y aprovechamientos Diversos.
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS.</b>	\$458,960,392	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones y Aportaciones así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$442,012,377.75	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones, Aportaciones y Convenios

PARTICIPACIONES	\$279,151,004.11	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados del Fondo de Participaciones al Municipio como son: Fondo General, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Extracción de Hidrocarburos, IESP de Gasolina y Diésel, Fondo de Compensación ISAN, A la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico y Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares 2016.
APORTACIONES	123,885,223.30	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados de los Fondos de Aportación para Municipios como son: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 2% sobre Nóminas y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte 2016.
CONVENIOS	35,490,687.59	Incluye Convenios como son: Fondo de Apoyo en Infraestructura (FAIP 2016), Fondo Nacional para las Cultura y las Artes (FONCA 2016 Recurso 2016) y Derecho Adicional Sobre la Extracción del Petróleo.
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	20,433,477	<b>Incluye ingresos devengados y recaudados como son: Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico.</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	20,433,477	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias Municipales 2017, Apoyo Financiero Estatal 2016 y Fondo de Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2016.
<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	<b>7,402,872.99</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$682,497,991</b>	<b>Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Ingresos de Gestión; Participaciones y Aportaciones; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>

2. El Municipio de Campeche no cuenta con otros ingresos y beneficios según muestra el Estado de Actividades.

3. Se detalla a continuación los Gastos y Otras Perdidas según el siguiente cuadro.

Gastos y Otras Perdidas	Montos Totales	Características significativas
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	214,401,138.00	Incluye los Egresos Devengados por Servicios Personales, Materiales y Suministros y los Servicios Generales.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,530,205.00	Incluye los Egresos Devengados por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico, Transferencias al Resto del Sector Publico, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones,
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	276,719.00	Incluye los Egresos Devengados como son: Convenios
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	2,491,612.00	Incluye los Egresos Devengados por Intereses de la Deuda Pública.
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,293,437.00	Incluye Registros Contables como son: Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones; y Provisiones de Aguinaldo
INVERSIÓN PÚBLICA		Incluye Registros Contables como son: la Inversión Pública No capitalizable relativo a la terminación de Obras en Proceso que Finalizan de los Diferentes Fuentes de Financiamiento con las que se ejecutan.
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	265,993,111.00	Incluye los Egresos Devengados como son: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica y Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias Incluye los Registros Contables como son: Otros Gastos y Pedidas Extraordinarias e Inversión Publica



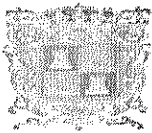
III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Se detalla las modificaciones al Patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

<b>MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>TIPO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>MONTO MODIFICADO</b>	<b>MONTO ACTUAL</b>
Bienes Muebles	DONACIONES	CONVENIO	0	17'385,148.05

2. Se detalla las modificaciones al Patrimonio Generado según el siguiente cuadro

<b>MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN</b>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$706,680,199.89	0	\$706,680,199.89	SE INTEGRA POR LOS SUPERAVIT O DEFICIT DE CADA EJERCICIO FINANCIERO.
RESERVAS	1'000,000.00	0	1'000,000.00	SE INETEGRA DEL FONDO AUTORIZADO POR EL CABILDO.
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$33,729,433.06	6,409,322.88	-27,320,110.18	SE INTEGRA POR LA OMISION, INEXACTITUDES, REGISTROS CONTABLES EXTEMPORANEOS, ERRORES ARITMETICOS, ERRORES EN LA APLICACIÓN DE POLITICAS CONTABLES ASI COMO LA INADVERTENCIA Y MALA INTERPRETACION DE HECHOS.



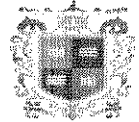
#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

	2017	2016	ANALISIS
Efectivo	\$844,767.99	\$ 349,404.14	El incremento en el rubro Efectivo se debe a la recaudación que se encuentra en trámite del depósito correspondiente. El incremento en el rubro de Efectivo en Bancos-Tesorería se debe al incremento de la recaudación de los ingresos de gestión. En el rubro Otros efectivos y equivalentes se mantiene el convenio "Fondo de Reserva para el pago de Aguinaldos a los trabajadores municipales "realizado entre el gobierno del Estado y el Municipio de Campeche
Efectivo en Bancos- Tesorería	16,397,926.71	8,902,177.61	
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,048.72	5,048.40	
Fondos con afectación específica	0.00	0.00	
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1'000,000.00	1'000,000.00	
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$18,247,743.42</b>	<b>\$9,256,630.15</b>	





2. Se detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global ; así como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizó, cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, según el siguiente cuadro:

Partida	Objeto del Gasto	Devengado	Pagado
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
<b>5100</b>	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>\$527,237.03</b>	<b>\$437,411.13</b>
5111	Muebles de oficina y estantería	0	0
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	19586.62	\$19,586.62
5131	Bienes artísticos y culturales y científicos	0	0
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	232,513.43	\$142,687.53
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	275,136.98	\$275,136.98
<b>5200</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>\$38,702.80</b>	<b>\$38,702.80</b>
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	24,690.00	\$24,690.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	14012.8	14,012.80
5291	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0
<b>5300</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5311	Equipo médico y de laboratorio	0	0
<b>5400</b>	<b>Vehículos y equipo de transporte</b>	<b>\$216,300.00</b>	<b>\$216,300.00</b>
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$216,300.00	\$216,300.00
<b>5600</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>\$87,294.07</b>	<b>\$87,294.07</b>
5611	Maquinaria y equipo agropecuario		0
5621	Maquinaria y equipo industrial	72,081.06	\$72,081.06
5631	Maquinaria y equipo de construcción		0
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción		0
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	9,160.01	\$9,160.01
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios		0
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	6,053.00	\$6,053.00
5692	Otros equipos bienes muebles		
<b>5900</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		
5811	Terrenos	0	0

3. Se detalla la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios según el siguiente cuadro.

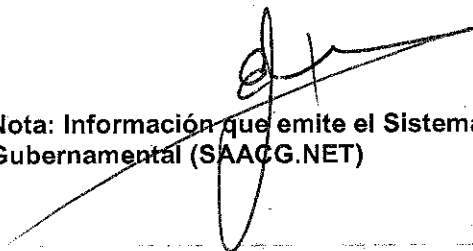
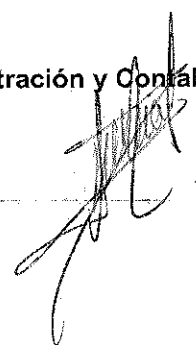
	2017	2016
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>		<b>-13,317,515.60</b>
Depreciación	10,397,288	9,543,186.18

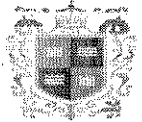
**IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Se detalla la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

<b>Municipio de Campeche</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>696,137,221</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>696,137,221</b>

Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)



Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

<b>Municipio de Campeche</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>674,714,985</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>123,440,497</b>
Mobiliario y equipo de administración	527,237	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	38,703	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	216,300	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	87,294	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	27,987,096	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	79,347,231	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,236,636	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>35,780,117</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	10,397,288	
Provisiones	25,382,829	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>587,054,606</b>

Nota: Información que emite el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).



## b)- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Estas notas se usan para informar los valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera y su incorporación es necesaria para fines de recordar y controlar en general aspectos administrativos o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

En atención al párrafo anterior el registro se realiza en las cuentas de orden que detallan a continuación:

### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias** **Contables:**

#### **Estas son Cuentas de Orden Contables**

#### **Valores**

1. La Unidad Administrativa de Catastro de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 30 de Junio de 2017, por concepto de Impuesto Predial, 70493 Predios como se integran a continuación: 2784 No. o tipo de suelo, 49,067 habitacional, 1,390 comercial y de servicios, 25 industrial, 10,575 baldío enmontados, 176 preservación ecológica, 2,284 terrenos explotados, 3,578 terrenos inexplotados, 0 estímulo fiscal, 0 exentos, 614 baldíos limpios.
2. El organismo paramunicipal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche de la Administración Pública Descentralizada reporta rezagos al 30 de Junio de 2017, por Servicios de Agua Potable, un importe de \$125,347,872.97 (son: ciento veinticinco millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y dos mil 97/100 m.n.). Un total de 78878 usuarios de IV zonas como se integran a continuación: Zona I 35,919, Zona II 37,406, Zona III 2,825, y Zona IV 2,728.
3. La Unidad Administrativa de Tesorería de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 30 de junio de 2017, por concepto de Multas Administrativas Federales no Fiscales un importe de \$7, 454,584.35 (son: siete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos. 35/100 m. n.). Un total de 693 multas como se integran a continuación: 486 PAE \$4, 185,847.60, 155 No Trabajados \$2, 502,307.75, 30 llocalizable \$566,209, 14 Juicio De Nulidad \$155,220.00 y 8 Convenio \$45000.00.
4. La Unidad Administrativa de Servicios Públicos de la Administración Pública Centralizada reporta rezagos al 31 de Diciembre de 2016, por concepto de derecho de piso con importe de \$3, 139,579.70 (son: tres millones ciento treinta y nueve mil quinientos setenta y nueve pesos 70/00 m.n.). Como se integra a continuación: Mercado Pedro Sainz de Baranda con un importe de \$3, 063,858.20 pesos (son: tres millones sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 20/00 m.n.) y Mercados periféricos con un importe de \$75,721.50 (son: setenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 50/00 m.n) y tarjeta de control con un importe de \$ 213,201.50 (son: doscientos trece mil doscientos un peso 50/100 m.n.). Como se integra a continuación: Mercado Pedro Sainz de Baranda con un importe de \$192,899.50 (son: ciento noventa y dos mil ochocientos noventa y nueve pesos 50/100

## Emisión de Obligaciones

El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con la emisión de obligaciones.

## Avales y garantías

El Municipio de Campeche no ha realizado operaciones relacionadas con los avales y garantías.

## Juicios

### Juicios a cargo del H. Ayuntamiento


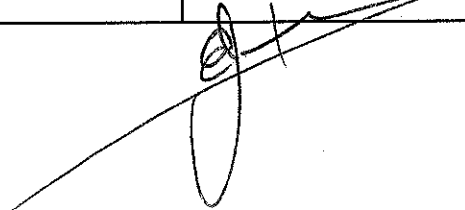
1. La Unidad Administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 30 de Junio de 2017 Juicios a cargo por \$30,336,196.20( son: Treinta Millones trescientos treinta y seis ciento noventa y seis mil 20/00 m.n.) en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro:

DEMANDAS			
CANTIDAD	TIPO	STATUS	TOTAL
5	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	\$880,951.06
2	Laboral	En trámite de Resolución	\$2,702,772.45
2	Juicio Ordinario Mercantil	En trámite de Resolución	\$1,571,799.96
2	Juicio Ordinario Civil	En trámite de Resolución	\$24,019,161.60
3	Juicio Mercantil Oral	En trámite de Resolución	\$1,161,511.13
			<b>\$30,336,196.20</b>

### Juicios a favor del H. Ayuntamiento

1. La unidad administrativa de Consejería Jurídica de la Administración Pública Centralizada reporta al 30 de Junio de 2017 Juicios a favor por \$ 102,430,907.67 son (Ciento dos millones cuatrocientos treinta mil novecientos siete pesos 67/00) en trámites de resolución como se relaciona en el siguiente cuadro:

DEMANDAS			
CANTIDAD	TIPO	STATUS	TOTAL
7	Contencioso Administrativo de nulidad	En trámite de Resolución	\$102,430,907.67





## Presupuestarias

### Cuentas de Ingresos

En las cuentas presupuestarias de ingresos se encontrará información relativa a la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2016. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

### Cuentas de Egresos

En las cuentas presupuestarias de egresos se encontrará información relativa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2016. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables según el siguiente cuadro:

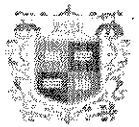
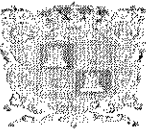
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	MONTO
Valores	\$300,800,313.38
Emisión de Obligaciones	0
Avales y Garantías	0
Juicios	123'249,586.73
Inversión Mediante Proyectos para prestación de servicios (PPS)	0
Bienes en concesionados o en Comodato (Bienes Arqueológicos, artísticos e Históricos)	4.00

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Ley de Ingresos	MONTO (saldo)
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,074,588,516.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	497,474,649.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	119,073,664.49
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	696,187,530.67
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	696,187,530.67

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA</b> <b>Presupuesto de Egresos</b>	<b>MONTO</b> <b>(saldo)</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,074,588,516.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	489,365,361.53
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	119,073,664.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	704,246,818.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	674,114,985.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	660,563,193.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	644,818,973.72



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y son considerados en la elaboración de los estados financieros de los mismos para la mayor comprensión y aclaración de particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Campeche a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.




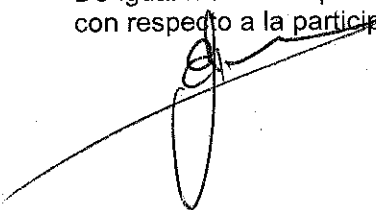


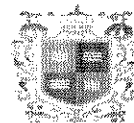
## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representan un porcentaje significativo de los ingresos, del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

Es importante señalar que la participación estatal ministrada en el primer trimestre octubre-diciembre 2017, ha aumentado con respecto a la participación del primer trimestre octubre-diciembre 2016.

De igual manera la participación estatal ministrada en el ejercicio fiscal 2017, ha aumentado con respecto a la participación del ejercicio fiscal 2016.





### 3. AUTORIZACIÓN, HISTORIA Y ENTORNO FISCAL

#### a) Fecha de creación del Ente

Por Decreto del Gobierno Constitucionalista del Estado de Campeche el día martes 7 de Diciembre de 1915 en su artículo 3 establece la creación del Municipio de Campeche.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyente el día 1º. de Enero de 1974 , como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; así como presentar sus declaraciones informativas por dichas obligaciones.

#### b) Principales cambios en su estructura

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en su trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 25 del mes de septiembre del año 2015 mediante acuerdo número 327 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación.

##### A. Unidades Administrativas

- I. Secretaría del H. Ayuntamiento;
- II. Tesorería
- III. Contraloría
- IV. Planeación
- V. Consejería Jurídica
- VI. Administración y Calidad
- VII. Obras Publicas
- VIII. Servicios Públicos
- IX. Desarrollo y Planeación Urbana
- X. Catastro
- XI. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
- XII. Desarrollo Social, Humano y Asuntos Indígenas
- XIII. Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
- XIV. Atención y Participación Ciudadana
- XV. Cultura; y
- XVI. Protección Civil
- XVII. Transparencia

##### B. Autoridades auxiliares

- I. H.H Juntas Municipales
- II. Comisarios municipales
- III. Agentes municipales
- IV. Delegados de sector
- V. Inspectores de cuartel; y
- VI. Jefes de manzanas.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en su trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 25 del mes de septiembre del año 2015 mediante acuerdo número 326 ha tenido a bien aprobar y expedir el Bando Municipal en el cual señala el objeto social de acuerdo a lo siguiente:

Artículo 5...

Fracción I;

Fracción II: Honorable Ayuntamiento de Campeche es el órgano colegiado y deliberante encargado del Gobierno y Administración del Municipio de Campeche.

b) Principal actividad

Artículo 5...

Fracción I: se encarga de la ejecución de las acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, Programas Anuales y específicos de trabajo

c) Ejercicio fiscal

Para el ejercicio fiscal 2017 se aprobó lo siguiente:

- La Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2017, mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado por la LXI Legislatura del Congreso del Estado.
- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2017 se aprobó en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día veintitrés de diciembre del 2016.

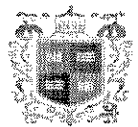
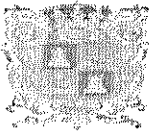
d) Régimen jurídico

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se encuentra regido por la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente:

El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamientos aplicables, regular durante el Bando Municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas así como asegurar la participación ciudadana y vecinal.

e) Contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Entero mensual de retenciones de ISR de	Conjuntamente con la retención por salarios



ingresos por arrendamiento.	o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año

f) Estructura organizacional básica

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración, en su trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 25 del mes de septiembre del año 2015 mediante acuerdo número 327 ha tenido a bien aprobar y expedir el reglamento de la administración pública municipal de Campeche en el cual describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación.

C. Unidades Administrativas

- XVIII. Secretaría del H. Ayuntamiento;
- XIX. Tesorería
- XX. Contraloría
- XXI. Planeación
- XXII. Consejería Jurídica
- XXIII. Administración y Calidad
- XXIV. Obras Públicas
- XXV. Servicios Públicos
- XXVI. Desarrollo y Planeación Urbana
- XXVII. Catastro
- XXVIII. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
- XXIX. Desarrollo Social, Humano y Asuntos Indígenas
- XXX. Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
- XXXI. Atención y Participación Ciudadana
- XXXII. Cultura; y
- XXXIII. Protección Civil
- XXXIV. Transparencia

D. Autoridades auxiliares

- VII. H.H Juntas Municipales
- VIII. Comisarios municipales
- IX. Agentes municipales
- X. Delegados de sector
- XI. Inspectores de cuartel; y
- XII. Jefes de manzanas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago número 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.



## 5. Bases de preparación.

### a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se sujeta a las siguientes disposiciones:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de cuentas
- Reglas de registro
- Instructivo de cuentas
- Guías contabilizadoras y modelos de asientos
- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e informes programáticos
- Indicadores de postura fiscal
- Cuenta pública
- Lineamientos de control
- Transparencia
- PbR y SED

Emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM).

### b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera

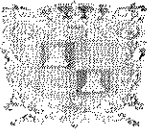
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera Gubernamental a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

### c) Postulados básicos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa

Los cuales se detalla a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera



- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche se apeg a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cabe señalar que el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica- deductiva. Además se apeg a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

**e) Implementar la base de devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

**Revelar las nuevas políticas de reconocimiento**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.

**Plan de Implementación**

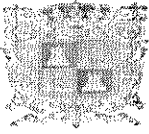
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 1/01/2009.

**Políticas, clasificación y medición en el impacto de la información financiera**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengo del gasto y al compararlo con el ingreso del devengo genera una desproporción de los mismos.

**Últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



## 6. Políticas de contabilidad significativas

### a) Actualización

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico.

### b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones en el extranjero que afecte la información financiera.

### c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza inversión en acciones.

### d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.

### e) Beneficios a empleados

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

### f) Provisiones

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las provisiones en relación a las sentencias ejecutoriadas por un juez y las reconoce en la fecha que son notificadas, el monto y el plazo que señala las mismas.

### g) Reservas

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto es autorizado por el cabildo y el plazo.

### h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

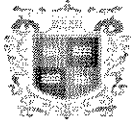

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza los cambios en políticas contables y corrección de errores a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

### i) Reclasificaciones

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza las reclasificaciones a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

### j) Depuración y cancelación de saldos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.



**7. Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgo cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera**


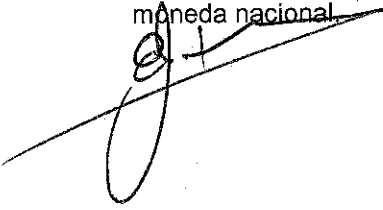
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjera.

**d) Tipo de cambio.**

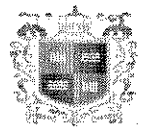
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza operaciones en moneda nacional.







## 8. Reporte analítico del activo

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la Unidad de Administración y Calidad del Municipio de Campeche con fundamento en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" aprobada por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza gastos capitalizados.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza inversiones a tasa fija.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza construcción de bienes inmuebles.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche reconoce los litigios en cuentas de orden contable.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la actualización a través de la unidad responsable de Administración y Calidad reportando a la Tesorería para el registro de las mismas.


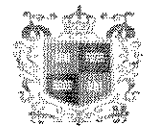
**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche realiza la administración a través de la unidad responsable de Administración y Calidad reportando a la Tesorería para el registro de las mismas.


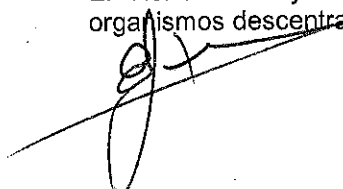
### Información adicional al punto 8.

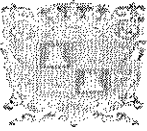
**a) Inversiones en valores.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza inversiones en valores.

- 
- 
- b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**  
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene patrimonio de Organismos descentralizados.
- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**  
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**  
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.





## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

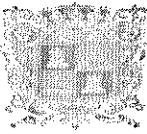
**a) Por ramo administrativo que los reporta.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería es el encargado de reportar los movimientos realizados con el Fideicomiso.

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche cuenta con un contrato de fideicomiso irrevocable de Administración y Fuentes de pago numero 745234 celebrado con el "Banco Mercantil del Norte, SA, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte"; cuya finalidad es establecer el mecanismo de administración y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el fideicomitente en relación con el crédito.

MONTO	DISPONIBILIDAD
\$3,694,838.71	10% DE LAS PARTICIPACIONES



**10. Reporte de la recaudación**

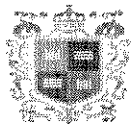
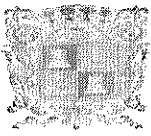
a) Se detalla el análisis de la recaudación en el siguiente cuadro:

**MUNICIPIO DE CAMPECHE  
ESTADO DE CAMPECHE  
REPORTE DE LA RECAUDACION AL 30 DE JUNIO 2017**

CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE
IMPUESTOS	69,775,390.41
DERECHOS	114,401,036.05
PRODUCTOS	\$3,956,108.57
APROVECHAMIENTOS	\$37,860,583.37
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>225,993,118.40</b>
PARTICIP FEDERALES	282,636,466.86
APORTACIONES Y CONVENIOS	159,375,910.89
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES Y APORTACIONES</b>	<b>\$442,012,377.75</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS</b>	<b>20,728,852.33</b>
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$7,402,872.99
<b>TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO AL 30/JUNIO/2017</b>	<b>\$696,137,221.47</b>

b) Se detalla la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro:

CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE	PROYECCION DEL 2DO TRIMESTRE 2017
IMPUESTOS	69,775,390.41	9,632,647.80
DERECHOS	114,401,036.05	28,979,247.48
PRODUCTOS	\$3,956,108.57	2,821,373.72
APROVECHAMIENTOS	\$37,860,583.37	3,770,908.69
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	0	-
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>225,993,118.40</b>	<b>45,204,177.67</b>
PARTICIP FEDERALES	282,636,466.86	122,281,391.41
APORTACIONES Y CONVENIOS	159,375,910.89	63,320,154.15
<b>PARTICIPACIONES FEDERALES Y APORTACIONES</b>	<b>442,012,377.75</b>	<b>185,601,545.55</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS</b>	<b>20,728,852.33</b>	<b>8,224,316.84</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	7,402,872.99	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO AL 30/JUNIO/2017</b>	<b>696,137,221.47</b>	<b>239,030,040.06</b>



**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

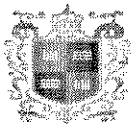
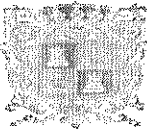
- a) Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de Diciembre 2016	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal	691,744,000,000	Anual 2014
Saldo de la deuda pública	101,112,471	Abril-Junio 2017
Porcentaje	0.01%	

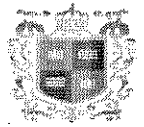
**FUENTE:** El INEGI da a conocer los resultados del "Producto Interno Bruto por entidad Federativa 2014", los cuales se derivan del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y se presentan con desagregaciones en valores corrientes, a precios constantes, índices de precios implícitos e índices de volumen físico.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CREDITO SIMPLE	Se obliga a pagar al banco durante la vigencia del contrato, intereses ordinarios sobre el principal insoluto.	En este acto no pagará al Banco comisión alguna por apertura por disposición, pago anticipado o cualquier otro concepto.	TIIE +1.38	120 meses	Comisión por manejo de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago



TIPO DE VALOR GUBERNANMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO	INTERESES	COMISIONES	TASA	PERFIL DE VENCIMIENTO	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
CREDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO	Se obliga a pagar al banco durante la vigencia del contrato, intereses ordinarios sobre el principal insoluto	En este acto no pagará al Banco comisión alguna por apertura por disposición, pago anticipado o cualquier otro concepto.	TIIE +2.00	12 meses	Comisión por disposición del crédito equivalente al 1% de cada disposición.

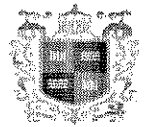
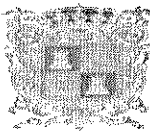


## 12. Calificaciones otorgadas

La empresa Moody's de México con fecha 27 de agosto de 2015 modificó al alza las calificaciones de emisor del Municipio de Campeche a Baa2.mx (Escala Nacional de México) y B1 (Escala Global, moneda local) de Baa3.mx y B2, respectivamente. La perspectiva de las calificaciones permanece estable.

La empresa Fitch Ratings con fecha 5 de Agosto de 2016 ratificó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Campeche a "BBB + (mex) y su perspectiva crediticia la modificó a Estable desde Positiva.

Así también se evaluó el Crédito contratado con BANAMEX, del cual resultó una calificación 'AA-(mex) vra'; sustentada en la fortaleza jurídico financiera de la estructura que respalda el pago de su servicio de deuda; la evolución satisfactoria y la certidumbre del activo utilizado como fuente de pago; la constitución y permanencia de un fondo de reserva de intereses y principal, que mitiga posibles riesgos de liquidez.



### 13. Proceso de Mejora

#### a) Principales Políticas de control interno.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:

- Garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos de forma transparente, y el buen desempeño de los servidores públicos dentro del marco de la legalidad; mediante la permanente prevención, capacitación, evaluación de las prácticas del gobierno municipal.
- Inspeccionar, vigilar y supervisar que en el Gobierno Municipal se cumpla con las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, y en los demás actos jurídicos mediante los cuales se transmite el uso de bienes municipales; además en la conservación, uso, destino, afectación, desafectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal.
- Supervisión del inventario general de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio del Municipio en coordinación con las unidades administrativas
- Supervisar las obras por contrato y por administración que autorice el H. Ayuntamiento.
- Administración de personal mediante capacitación de los servidores públicos para incrementar los niveles de eficiencia en el desarrollo de sus funciones.
- Controlar la asistencia del personal, así como el cumplimiento de las horas de su jornada laboral.

#### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

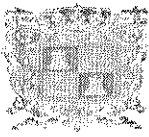
- **Medidas de desempeño financiero**

El ejercicio del Presupuesto municipal integra un gasto de calidad que es pieza fundamental para apuntalar soluciones a los problemas públicos. Da cuenta de los lineamientos de Optimización, austeridad, disciplina y racionalidad en el gasto que deben observarse en toda administración responsable. El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos. Es decir 6.5 de cada 10 pesos, se programaron para obras y acciones Unidos para Crecer

Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

ÁREA	INDICADOR	FORMULA	PARAMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	Entre 0.00 y 1.00 Veces
PASIVO	Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Hasta 50
	Recaudación de Impuesto Predial	$\frac{\text{Ingreso Por Impuesto Predial}}{\text{Cartera Predial Por Cobrar}}$	Mayor a 70 %





TRIBUTARIA	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable /Cartera Agua Potable por Cobrar	Mayora70 %
PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable / Ingreso Real Disponible	Mayora50 %
	Autonomía Financiera	IngresoPropio/GastoCorriente	Mayora30 %
	Gestión de Nomina	Gasto de Nomina /Gasto de Nomina Presupuestado	Mayor a 0.95 hasta1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción Media de Cabildo y Dirección Superior/Percepción Media de la Nomina	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial/EgresosTotales	De1.00a1.10 veces

• **Metas**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche con una visión innovadora y a futuros consideró líneas estratégicas y de acción, que se tomarán en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Campeche que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

Los cinco ejes estratégicos propuestos mantienen la coherencia sobre el proyecto de municipio que se quiere construir. Estos ejes son los acuerdos tomados con la comunidad para regir las acciones y el desarrollo de los proyectos de gobierno. Se proponen como la guía para coordinar la participación ciudadana y las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil. El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los campechanos, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

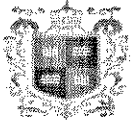
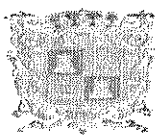
Dichos ejes están orientados al gasto público como se muestra a continuación:

- Servicios y obras para todos
- Integración social para el desarrollo
- Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad
- Cultura y patrimonio histórico
- Gobierno participativo, eficiente y moderno

• **Alcances**


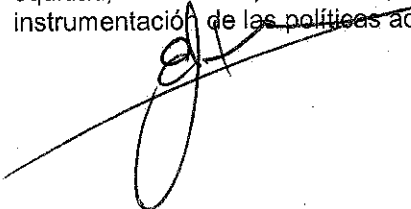
El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los campechanos, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

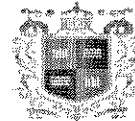
Se plantea un gobierno con la participación cercana de los ciudadanos: todos unidos para crecer. Por ello, serán los campechanos el centro de las acciones, privilegiando la sensibilidad y trato



humano como rasgo distintivo y rostro de esta Administración. Bajo la premisa de gobierno participativo y cercano a la gente, se han incluido las demandas, propuestas y puntos de vista de distintos y diversos grupos sociales, que durante y después del proceso electoral se plantearon.

El actuar de esta Administración estará respaldado por los valores de transparencia, humanidad, equidad, honestidad, confianza, cercanía, sensibilidad, pluralidad e inclusión, como guías de la instrumentación de las políticas aquí contenidas.





#### 14. Información por segmentos

##### Situación Financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de la unidad responsable de Tesorería se encarga de informar la situación financiera.

##### Grados y Fuentes de Riesgo

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche a través de las unidades administrativas básicas.


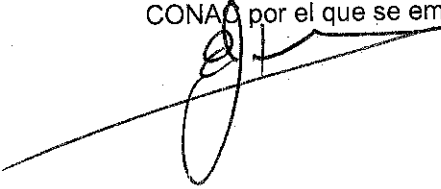
##### Crecimiento potencial

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.



**15. Eventos Posteriores al Cierre.**


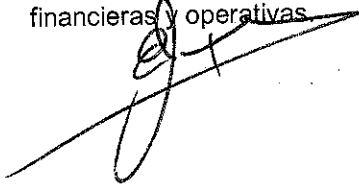
El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería. Apegándose a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche y acuerdo emitido por el CONAO por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

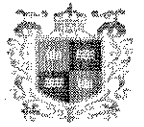
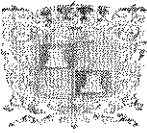




**16. Partes Relacionadas.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche no aplica lo referente a Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.





## 17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información es emitida por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET versión 1.7.1.4

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



LAE. EDGAR JAVIER SOSA ILLESCAS  
TESORERO MUNICIPAL



CP. DANIEL IGNACIO COLLÍ DOMÍNGUEZ  
COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS